

Madrid, 24 de Abril de 2003

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

- El Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. en sesión celebrada el 22 de abril de 2003 ha acordado designar como Consejero Independiente a D. José Riva Francos en sustitución de D. Pablo Isla Álvarez de Tejera cuya dimisión se produjo con fecha 11 de marzo de 2003. Dicho nombramiento se someterá a ratificación en la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada en los próximos días.

Fdo.: Fernando Aranguren González - Tarrío